

**OFICIO: MA/RUT/006/2023**  
**AREA: UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**ASUNTO: Solicitud de prorroga**  
**AMATÁN CHIAPAS A 23 DE AGOSTO DE 2023**

**C. José Contreras**

PRESENTE.

El que suscribe el Ing. Jerónimo Alejandro Olán Martínez Responsable de la Unidad de Transparencia del H. Ayuntamiento Constitucional de Amatlán, Chiapas, hace del conocimiento con relación a la solicitud recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) la solicitud con número de folio **071999823000010** en la que se solicita lo siguiente:

- 1.- *¿informe si cuentan con un sistema Municipal Anticorrupción y/o Sistema Anticorrupción?*
- 2.- *en caso de ser afirmativa la respuesta envíe: acta de instalación, sesiones, presupuesto que se asignó para el funcionamiento de dicho sistema, quien lo preside, el organigrama, anexe los manuales de dicho sistema (como el de procesos, procedimientos, estructura, facultades entre otros) y la información relacionada que contenga con la solicitud, si se ha detectado por parte del comité algún acto de corrupción.*
- 3.- *en caso de ser negativa fundamente porque no se ha establecido dicho Sistema Municipal Anticorrupción y/o Sistema Anticorrupción.*

Esta área a mi cargo solicita prorroga ya que la solicitud **se encuentra en proceso de recabación de la información** para su posterior entrega en la plataforma, lo anterior para no incurrir en las responsabilidades, sanciones o medidas de apremio que contemplan los art. 46, 89, 142.159 y 201 de la ley antes mencionada.

Sin otro asunto que tratar, quedo de usted para cualquier duda y/o aclaración pertinente al caso. Saludos cordiales.

Atentamente

  
**Ing. Jerónimo Alejandro Olán Martínez**  
Responsable de la Unidad de Transparencia



C.C.P. Archivo